

LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Daniel Durango Durango, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.048.017.731 de Urrao; quien actúa en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada **PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL ADECUADO MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO EN LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE COOTRAUR DEL MUNICIPIO DE URAO**, por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA -INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, autorizándolo para que de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconocen que dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncian a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.
- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del(los) autor(es) y la fecha de publicación.
- f) El (los) autor(es) autoriza(n) a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) El (los) autor(es) acepta(n) que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el (los) autor(es) garantiza(n) que se ha cumplido con los

derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.

Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Con base en los anteriores términos,

¿Usted(es) autoriza(n) la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

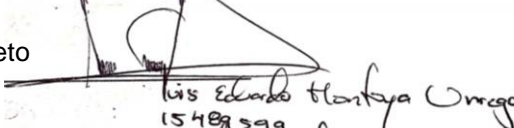
Sí NO

Si usted(es) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente descríbalas:

(Los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

En constancia de lo anterior, firma(n) el(los) autor(es), a los 3 días del mes de Julio del año 2020

Firma: Daniel Durango D.
Nombre completo estudiante: DANIEL DURANGO DURANGO
Cédula de ciudadanía: 1.048.017.731
Correo electrónico: danieldurango28@gmail.com

Firma 
Nombre completo
Jefe inmediato
Cédula de ciudadanía: 15489599
Correo electrónico: jorrego@cofauv.net

Firma Juan David Rodríguez Trujillo
Nombre completo (asesor): JUAN DAVID RODRÍGUEZ TRUJILLO
Cédula de ciudadanía: 15.459.339
Correo electrónico: juan.rodriguezr81@gmail.com



VB _____
Facultad de Ingeniería
Responsable



REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE
INVESTIGACIÓN

Código: FO-INV-02
Versión: 01
Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
Página 3 de 3

COPIA CONTROLADA